EL SUSCRITO DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS DE LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

CERTIFICA

Que el proyecto de inversión denominado **"CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO RECREO - DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA - CÓRDOBA"**, requiere el trámite de licencia de construcción y permiso de aprovechamiento forestal, los cuales deben ser tramitados una vez se de inicio a la etapa de ejecución y deberá ser la primera actividad en el cronograma del proyecto y estar incluidos en el presupuesto.

Para constancia se firma en Montería a los 23 días del mes de septiembre de 2024

ANDRÉS ALQUICHIRE GALVIS
Director Departamental de Proyectos
Departamento Administrativo de Planeación

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Angela Bolaños Galindo	Nombre: Iván García Pizarro
Cargo: Contratista DAP	Cargo: Contratista DAP
Firma:	Firma: